



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0019075/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Anabela MALPIEDI, por la cual solicita autorizar el **Circuito Agroeducativo**, el día 7 de mayo de 2019, de 13:00 a 16:30 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes de 4to. año del IPET y A N° 53 Fray Luis BELTRAN, de la localidad de Ischilín, provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 7 de mayo de 2019, de 13:00 a 16:30 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes de 4to. año del IPET y A N° 53 Fray Luis BELTRAN, de la localidad de Ischilín, provincia de Córdoba.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

